



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 80
DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:49 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 64 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:58 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:58 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 62 votos, a las 11:59 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Caleb Navarro, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Giovanni Zaldaña, la Diputada Vanessa de Calderón en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Alexander Guardado, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Pio Amaya, el Diputado Cesar Ávila en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, el Diputado David Mendoza en sustitución del Diputado Rubén Flores, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, el Diputado Noé Mendoza en sustitución del Diputado Erick García, la Diputada Yessenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución de la Diputada Marta Pineda y la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Rosa Romero.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:00 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 70 votos, a las 12:01 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Marleni Funes y el Diputado Rodrigo Ayala.

- ❖ El Diputado Serafín Orantes, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de la señora Elsa Dávila de Morales.

- V. A las 12:03 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sra. Antonia de los Ángeles Baños**
 - **Sra. María Bruna Hernández**
 - **Sr. Ricardo de Jesús Vargas**
 - **Sra. Elsa Dávila de Morales**

- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria No. 75, de fecha 4 de octubre del presente año y Acta de la Sesión Plenaria Extraordinaria No. 8, de fecha 8 de octubre, ambas del presente año.**

Se aprobaron las Actas con 67 votos, a las 12:05 horas.



VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:06 horas.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos

1. DICTAMEN N° 31, DESFAVORABLE, a la solicitud del señor Carlos Gustavo Martínez Renderos, en el sentido se conceda gracia de indulto a su favor. **Expediente N° 1626-12-2019-1.**

Se aprobó con 68 votos, a las 12:26 horas.

Comisión de Salud

1. DICTAMEN N° 14, ARCHIVO, a la iniciativa de varios diputados del Grupo Parlamentario ARENA en el sentido se aprueben reformas a la Ley de Salud Mental. **Expediente N° 509-3-2022-1.**

Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Bellos, Diputada Dina Argueta, Diputado Reinaldo Carballo, el Diputado Giovanni Zaldaña y el Diputado Rubén Flores.

Se aprobó **el dictamen No. 14 de la Comisión de Salud** con 65 votos a favor y 11 votos en contra, a las 12:46 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que se conozca de inmediato la pieza 3-A y se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites, lo que se aprobó con 65 votos, a las 12:58 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 12:49 horas.

1A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte que corresponde al Ramo de Turismo y al Presupuesto Especial de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), por la incorporación de recursos por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,550,000.00), para la promoción y desarrollo del turismo sostenible en el país, incluyendo el desarrollo del torneo “Surf City El Salvador ALAS”, a realizarse a finales del presente año.

Se registró la incorporación de la Diputada Claudia Ortiz y el Diputado Jaime Guevara.

Se aprobó la dispensa de trámites **en la pieza 3-A** con 64 votos, a las 13:01 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 3-A** con 67 votos, a las 13:31 horas.

Decreto Legislativo No. 550

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:32 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:40 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jonathan Hernández y el Diputado Erick García.

Se realizó el llamamiento del Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, la Diputada Miriam Guzmán en sustitución del Diputado Bladimir Barahona, la Diputada Roxana López en sustitución de la Diputada Helen Jovel, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Raúl Castillo, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Edgar



Fuentes, la Diputada Kateryn Lovato en sustitución del Diputado Ángel Lobos, la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes y la Diputada Linda Hernández en sustitución del Diputado John Wright, aprobados con 50 votos, a las 16:44 horas.

- ❖ La Diputada Lorena Fuentes, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 2 piezas de correspondencia, que contiene:
 - 1- en el sentido se emita Decreto para la Desafectación de una porción de terreno en la Comunidad La Dalia, del municipio de Santa Ana, el cual servirá para garantizar el acceso a servicios básicos y culminar con el proyecto de introducción de alcantarillado sanitario, que beneficiará a las familias que lo habitan.
 - 2- Solicitud del presidente de esta Asamblea diputado Ernesto Alfredo Castro Aldana, en el sentido se cree el Comité de Ética Parlamentaria, conforme lo establece el Reglamento Interior de este Órgano de Estado.

Se aprobó la modificación de agenda con 60 votos, a las 16:47 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Caleb Navarro.

Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

1. **DICTAMEN N° 40, FAVORABLE**, a las iniciativas de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se reforme la Ley Orgánica Judicial, relativas a la conversión de Juzgados de Paz, creación de los Juzgados de Garantías y a la competencia contra el Crimen Organizado. **Expedientes N° 772-10-2022-1 y 773-10-2022-1**

Se realizó el llamamiento de la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra, el Diputado Cesar Reyes en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, la Diputada Ana María Ortiz en sustitución del Diputado Alberto Romero y el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafin Orantes, aprobados con 73 votos, a las 17:23 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 40 de la Comisión de Legislación** con 64 votos a favor, 8 abstenciones y 6 votos en contra, a las 17:40 horas. ***Decreto Legislativo No. 551***

- ❖ El Diputado Jaime Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamento Público de respaldo a los salvadoreños con “TPS”, lo que obtuvo solamente 16 votos a favor, a las 17:44 horas, por lo tanto no se incorporó.

Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

1. **DICTAMEN N° 9, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se emitan reformas a la Ley Especial para la Intervención de las Telecomunicaciones, la cual tiene por finalidad el fortalecimiento de los procedimientos y herramientas de persecución penal utilizados en la lucha contra la criminalidad, y así evitar impunidad de los delitos a través de la individualización de conductas delictivas mediante la obtención de elementos incriminatorios eficaces para el ofrecimiento y producción de la prueba en el proceso penal. **Expediente N° 719-9-2022-1.**

Se aprobó con 64 votos a favor y 15 votos en contra, a las 18:37 horas. ***Decreto Legislativo No. 552***



VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 18:38 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

La pieza de correspondencia 1-A, fue conocida anteriormente.

2A.- Iniciativa del vicepresidente de la República encargado del despacho presidencial, por medio del ministro de Trabajo y Previsión Social, en el sentido se reforme la “Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado”, con el objeto de armonizarla con otras disposiciones vigentes, y otorgando mejores beneficios a las personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

3A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), para financiar el “Programa de Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento en El Salvador”, a fin de mejorar el desempeño y sostenibilidad de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANSA).

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

4A.- Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reforme la Ley de Registro de Comercio, con el objeto de trasladar al Banco Central de Reserva de El Salvador la facultad para extender la Solvencia de Registro de Información Estadística de Empresas, que anteriormente emitía la Dirección General de Estadísticas y Censos.

Pasa a la Comisión de Economía.

5A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se emita Ley del Instituto Especializado de Nivel Superior “Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñónez”; la cual tiene por objeto la formación de profesionales en las ciencias agronómicas y pecuarias, actualizando su marco normativo para transformarlo en un instituto especializado de nivel superior.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

6A.- Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Turismo, en el sentido se apruebe “Ley especial para la transferencia de un inmueble a favor de FONAVIPO, situado en el cantón pendiente abajo, municipio de Zacatecoluca, departamento de La Paz, y su posterior legalización a favor de las familias que conforman la comunidad Ichanmichen, que se encuentra en posesión irregular”.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

7A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el Art. 33-A, de la Ley de Protección al Consumidor, en relación con la ejecución de garantías, con el objeto de proteger los derechos de los compradores de bienes y servicios.

Pasa a la Comisión de Economía.

8A.- Iniciativa de la diputada Lorena Fuentes, en el sentido se emita Decreto para la Desafectación de una porción de terreno en la Comunidad La Dalia, del municipio de Santa Ana, el cual servirá para garantizar el acceso a servicios básicos y culminar con el proyecto de introducción de alcantarillado sanitario, que beneficiará a las familias que lo habitan.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

9A.- Solicitud del presidente de esta Asamblea diputado Ernesto Alfredo Castro Aldana, en el sentido se cree el Comité de Ética Parlamentaria, conforme lo establece el Reglamento Interior de este Órgano de Estado.

Pasa a la Comisión Política



IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 18:42 horas.

X. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos

- La Diputada Suplente Rocío Yamileth Menjivar, en sustitución de la Diputada Yolanda Anabel Belloso, para el periodo comprendido del 15 al 17 de noviembre de 2022.

Se aprobó el llamamiento para próximo período con 74 votos, a las 18:44 horas

XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 18:45 horas, a las 18:46 horas.

XII. El cierre de la Sesion Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 18:47 horas.